



Piscina de colegio San Ramón de Chontapaccha obtiene aprobación sanitaria de Diresa Cajamarca

*

Por: Oficina de Comunicaciones

La Dirección Regional de Salud, a través de su Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA), entregó la Resolución D14 a la institución educativa San Ramón de Chontapaccha.

El área técnica realizó la aprobación sanitaria de la piscina de la institución educativa. La resolución fue entregada al director del plantel, Segundo Bustamante Hoyos, quien fue informado sobre los requisitos sanitarios que debe cumplir la instalación.

La piscina quedará bajo vigilancia sanitaria inopinada para garantizar la salubridad de los estudiantes y la DESA realizará inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento de las condiciones sanitarias establecidas en la normativa vigente.